



En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las once horas del día 12 de abril del año 2023, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Profa. Piedad Hernández Ramos, Síndica Única Municipal; C.P. Ana Ramírez Hernández, Regidora Única Municipal; contando con la presencia de la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación presupuestal del evento del día domingo 30 de abril, como parte de las fiestas del día del niño 2023.
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra la suscrita Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, en mi carácter de secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- Presente.
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos. - Acto Seguido el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán, informa al pleno del cabildo que, en atención a las acciones de esta administración se propone llevar a cabo eventos públicos, gratuitos, en el marco del día del niño, esto con el fin de celebrar la fecha del día domingo 30 de abril día del niño 2023.

Este evento es resultado de un análisis efectivo en cuanto hace a las fechas conmemorativas razón por la cual se han llevado a cabo diversas pláticas con proveedores de elencos artísticos para ajustar precios acordes con el presupuesto sin demeritar la calidad de los espectáculos, evitando así el riesgo al recurso municipal del cual existe una partida presupuestal para este evento en mencionado mes.





Después de analizar y de comentar la importancia de esta propuesta, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR.
Piedad Hernández Ramos, Síndica Única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR.

Por unanimidad aprueban el punto, llegando al siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LA PROPUESTA PRESUPUESTAL DEL EVENTO DEL DÍA DOMINGO 30 DE ABRIL, COMO PARTE DE LAS FIESTAS DEL DÍA DEL NIÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VERACRUZ.

Tres. - Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las once horas con veinte minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----



Ing. Antonio Flores Cancino.
Presidente Municipal Constitucional



C. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única Municipal.
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



C. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única Municipal.
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



SECRETARIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

Lic. Virginia Mendoza Bañuelos
Secretaria del H. Ayuntamiento

